



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla
Secretaría – Sala de Decisión Laboral*

**TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL.
RADICACIÓN: 08001-31-05-008-2020-00003-01
RADICADO INTERNO: 71.862.
DEMANDANTE: SHADIA MARIA GALVAN DE CASTELLAR
DEMANDADO: ELECTRICARIBE S.A. FONECA Y OTRO
M.P: DRA. NORA EDITH MENDEZ ALVAREZ.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 353 inciso 3 del Código General del Proceso, el Recurso de Queja presentado por la apoderada judicial de la parte Demandante, se coloca en secretaría a disposición de las partes intervinientes en el presente proceso por el término de tres (3) días, los cuales inician a partir del diecinueve (19) de octubre de 2023 a las 7:30 a.m. y finalizan el día veintitrés (23) de octubre de 2023 a las 4:00 p.m.

Barranquilla, 17 de octubre de 2023.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
SECRETARIO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	DANIELA BALAGUERA LAVERDE		17-10-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL



SECRETARIA - SALA DE DECISIÓN LABORAL
BARRANQUILLA - ATLANTICO

FIJACION EN LISTA ART 110 CGP

No.	PROCESO	RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	MAGISTRADO PONENTE
1	ORDINARIO	08001-31-05-008-2020-00003-01 RAD INTERNO 71.862.	SHADIA MARIA GALVAN DE CASTELLAR.	ELECTRICARIBE S.A. FONECA Y OTRO.	RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE QUEJA.	19 DE OCTUBRE DE 2023.	23 DE OCTUBRE DE 2023.	DRA. NORA EDITH MENDEZ ALVAREZ.

Barranquilla, 18 de Octubre de 2023.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario.-